



LLANTAS DE CAMPECHE, SA DE CV

RFC: LCA790919DS6

Régimen Fiscal: 626 Régimen Simplificado de Confianza

TEL. 981 8163413

AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS ENTRE BRAVO Y ALLENDE No. 125

COL. SAN JOSE, C.P.: 24040

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, CAMPECHE

Lugar de expedición (C.P.): 24040

FACTURA ELECTRONICA

Folio Fiscal:

3E1D9AAA-C935-4070-BDE7-D5A884DC8A32

Folio Interno:

D 1000

Fecha y Hora de Emision:

01/Jul/2025 11:33:31

Tipo de Comprobante:

I - Ingreso

Cliente:	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE			Colonia:	Colonia Centro		
Domicilio:	Calle 8 entre Calle 61 y Calle 63. No. 149			CP:	24000		
	San Francisco de Campeche			Campeche			
RFC:	GEC950401659			Agente de Venta:	GUADALUPE REYES QUINTANA		
Uso CFDI:	G03 Gastos en general						
Regimen :	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos						

Cant.	Codigo	Clave Unidad SAT	Clave Prod/Serv.	Descripción	Valor unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
2.00	189101124	H87 - Pieza	25172504 - Llantas para automóviles o	LLANTA COOPER 255/70 R16 EVOLUTION ATT SUV 111T	\$3,637.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 1163.84	\$7,274.00
2.00	233300005	H87 - Pieza	25171905 - Válvulas de neumáticos	VALVULA AUTO TR-413	\$17.24	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 5.52	\$34.48
2.00	599003998	E48 - Unidad de servicio	78181500 - Servicios de mantenimiento y	BALANCEO RIN 16-17	\$100.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 32.00	\$200.00
2.00	599007999	E48 - Unidad de servicio	78181500 - Servicios de mantenimiento y	MONTAJE AUTO/CAMIONETA 16-17	\$105.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 33.60	\$210.00
1.00	599002003	E48 - Unidad de servicio	78181500 - Servicios de mantenimiento y	ALINEACION DE 2 PLANOS ELECTRONICA	\$265.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 42.40	\$265.00
2.00	599008006	E48 - Unidad de servicio	78181500 - Servicios de mantenimiento y	SERVICIO DE ROTACION DE NEUMATICOS	\$20.00	\$0.00	002 - IVA, - Importe: 6.40	\$40.00

Observaciones: RV1415-0418 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana / Unidad Administrativa
Chevrolet S10 Max "C" Crew Cab 4x2, Mod. 2023 Placas: CM018A2

Cantidad con letras:

Son: nueve mil trescientos siete Pesos 24/100 M.N.

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Efectos Fiscales al Pago

Método de Pago:
PPD - Pago en parcialidades o diferidoForma de Pago:
99 - Por definir

Subtotal: \$8,023.48

Descuento 1: \$0.00

Descuento 2: \$0.00

Aplicacion de anticipo: \$0.00

SubTotal Neto: \$8,023.48

IVA 16% (+) : \$1,283.76

Total: \$9,307.24

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -

CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000703980253

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898

Fecha y hora de certificación: 2025-07-01T11:33:35

Sello digital del CFDI

```
WDci39jXGPbfB2vh4WNwnhGcM40NDuqlFOXHTjRHGphCGPEG0aZoiZ8ualU1SmfFv+f24pqll0yZzb3KahSEwRExF/fqC
FOmrE3WS94zqSIZKRhw7np5Oui4D5i765RfokzWUljqL42QQxdQKay1URiNVW1JxtXvHeEBUW2YCr0Rwcckd3Ry0riYpb
0k+zfpYs9j6uRuJzmzFRraFpl4V452OGATrSqJroNBeRKFKuwN6dLazXnLWW3siAznH4OYAPjLY/Dc616HSL0rXZNln7Pni
bwLH57zoAqSj3Reh4Cz/REOXRk7y2+1WYm4if8OQ0AwNGsmj88pw106Eg==
```

Sello del SAT

```
ghjAilqRyAzAYLal2lUmGeKrYEMHJIErxOTwdubUsxur/eH1KJRptploXXYbtN2BSk+AwiCy0+jGsvbzP0BNk5Jp+071B
5A8fdb3wuywMXvfy13XFWD1PBMI3kvP3Jv1FSMheVgCrlaCrl1WpDRWd2rR20CYkh/+Ote4SfRvj5mPwNgPeaDJSI
ST82XJ1etr5OfRSBU9pvbtX60XhvFyXeeoa0Nk5PbhXTKyMhOoYUF0UR/Btf+nvp6R4unXi3KBbmhiY3CobnqDDNvHqnv
gcyTJPeJAC8HOOZL0kBxdSFnhmAzwc1vW8Fdm/JpxV2+I4677fFcO==
```

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

```
||1|3E1D9AAA-C935-4070-BDE7-D5A884DC8A32||2025-07-01T11:33:35||MAS0810247C0||WDci39jXGPbfB2vh4WNwnh
GcM40NDuqlFOXHTjRHGphCGPEG0aZoiZ8ualU1SmfFv+f24pqll0yZzb3KahSEwRExF/fqCFOmrE3WS94zqSIZKRhw7np5O
Ui4D5i765RfokzWUljqL42QQxdQKay1URiNVW1JxtXvHeEBUW2YCr0Rwcckd3Ry0riYpb0k+zfpYs9j6uRuJzmzFRraFpl4V4
S2OGATrSqJroNBeRKFKuwN6dLazXnLWW3siAznH4OYAPjLY/Dc616HSL0rXZNln7PniwLH57zoAqSj3Reh4Cz/REOXRk7y2+1
wYm4if8OQ0AwNGsmj88pw106Eg==||00001000000709182898||
```

GARANTÍA

Todas las llantas que ostente Marca y Serie, para auto, camioneta y camión, cuentan con una **Garantía Limitada por un número de años definido según la marca y el tipo de llanta contados a partir de la fecha de facturación**** aplicable en territorio nacional que cubre cualquier defecto en los materiales y la mano de obra durante la vida de la banda de rodamiento original (remanente de profundidad de piso mínimo 1.6 mm o 2/32").

En caso de no contar con la factura, la fecha de inicio para determinar la duración de la garantía se basará en la fecha de fabricación, la cual se encuentra ubicada dentro del número DOT (indicado en el costado) de la llanta reclamada.

La duración de la Garantía está definida según la marca y el tipo de llanta.

EXCLUSIONES

La presente Garantía cubre únicamente defectos en materiales y mano de obra. Quedan fuera de esta cobertura:

- Daños en el camino como cortes, desgarres, impactos o perforaciones.
- Daños por reparación inadecuada.
- Montaje incorrecto de la llanta, desequilibrio en la llanta/rueda.
- Daños y desgastes irregulares por mala aplicación, mantenimiento inadecuado, vehículo desalineado, exceso de velocidad, inflado insuficiente o excesivo, carga excesiva o accidentes automovilísticos.

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE GARANTÍA

El cliente deberá comprobar la compra de la llanta que es objeto de reclamación usando alguno de los siguientes documentos:

- La factura de compra de la llanta objeto de la reclamación.
- La póliza de garantía fechada y sellada por el Distribuidor Autorizado.
- La factura de compra del vehículo para llantas de equipo original.

Los Distribuidores y Puntos de Venta Autorizados resolverán los casos a la brevedad posible, salvo en los casos en que no exista mercancía en el lugar del reclamo, para ello se sujetará a los plazos fijados por la Ley Federal de Protección al Consumidor vigente.

Cuando la Garantía sea procedente, se considerará una bonificación basada en la parte proporcional de vida que reste a la banda de rodamiento original, cuyo valor será promedio de las lecturas tomadas en cuatro puntos equidistantes a través de la circunferencia de la banda de rodamiento, acreditando este valor en la compra de un artículo nuevo, igual o equivalente, tomando en cuenta el precio de venta vigente.

Las pólizas de Garantía están disponibles en las páginas:

www.michelin.com.mx

www.bfgoodrich.com.mx

www.uniroyal.com.mx

**** Solo en llantas MICHELIN, BFGOODRICH, UNIROYAL a partir de fecha de facturación. OTRAS MARCAS a partir de fecha de fabricación.**

	MICHELIN	BFGOODRICH	UNIROYAL	OTRAS MARCAS
Llantas auto/camioneta	5 AÑOS	5 AÑOS	5 AÑOS	4 AÑOS **
Llantas de camión	5 AÑOS	5 AÑOS	4 AÑOS	4 AÑOS **
Construcción bias o convencional				
Llanta de camioneta/camión	NA	NA	2 años	NA

PRODUCTO Y/O SERVICIO	TIEMPO DE GARANTÍA	CONDICIONES
ALINEACIÓN, MONTAJE, BALANCEO Y VÁLVULAS	30 DÍAS	La garantía aplica si no hay negligencia o mal uso, siempre y cuando no haya intervención de un tercero en su reparación.
MANO DE OBRA (SUSPENSIÓN, FRENOS, ALINEACIÓN)	30 DÍAS	
REFACCIONES	LAS QUE ESTIPULE EL FABRICANTE	SE APPLICARÁN LAS CONDICIONES DE GARANTÍA DEL FABRICANTE